



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA REUNIÓN PREVIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 23 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

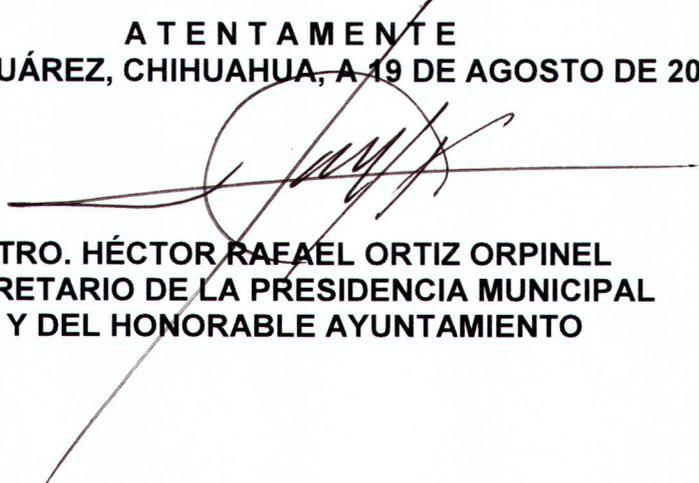
**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S.-**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa, que se llevará a cabo a las **12:00** horas, del día **22** del mes de **agosto** del año **2022**, en el salón **Francisco I. Madero**; y derivado del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número siete, de fecha 22 de diciembre de 2021, podrá ser a través de acceso remoto y/o virtual.

Lo anterior con el propósito de dar a conocer y discutir los asuntos que serán materia de la sesión ordinaria No. 23 del Honorable Ayuntamiento; los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 19 DE AGOSTO DE 2022


MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*HROO/ptch/om



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

*ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA REUNIÓN PREVIA DE LA
SESIÓN ORDINARIA No.23 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.*

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria No. 22 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Presentación de Proyectos de Acuerdos y Resoluciones.
 1. Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor Héctor Hugo Avitia Arellanes, para emitir un exhorto a la Secretaría de Educación y Deporte y al Director General del Colegio de Bachilleres, respecto al tema de los uniformes escolares.
 2. Proyecto de acuerdo presentado por la Regidora Vanessa Mora de la O, para emitir un exhorto al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Estatal, a fin de que realice las gestiones necesarias, para agilizar la expedición de credenciales para las persona con discapacidad del Municipio de Juárez.
- IV. Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones de Regidores.
 1. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, para autorizar un cambio a la estrategia vial y un cambio de zonificación secundaria, de un predio ubicado en la calle Camino a Escudero a 249.00 metros aproximadamente, de la intersección con la calle Camino al Solar del Partido Senecú, con una superficie de 96,445.302 m². a solicitud de Alttá Homes Norte, S. de R.L. de C.V.
 2. Dictamen de la Comisión Para la Atención a las Personas Mayores y de la Comisión de Familia y Asistencia Social, para acordar otorgar, el Reconocimiento a la Trayectoria de Vida, edición 2022, así como un estímulo económica a la persona ganadora.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

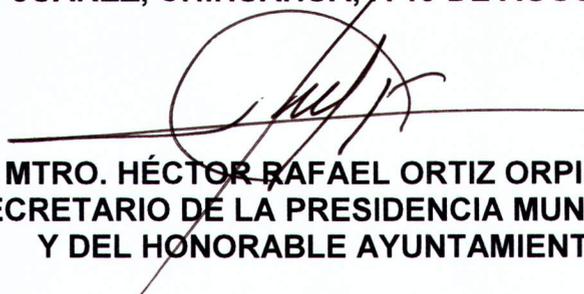
ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA REUNIÓN PREVIA DE LA
SESIÓN ORDINARIA No.23 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

3. Dictamen de la Comisión de Centros Comunitarios, para autorizar la designación de las personas, representantes de la sociedad y representantes de personas con discapacidad, como integrantes del Consejo para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
4. Dictamen de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, para autorizar celebrar la adhesión de Ciudad Juárez, Chihuahua, a la Red de Ciudades Inteligentes del Banco Interamericano de Desarrollo.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 19 DE AGOSTO DE 2022


MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*HROO/plmch/ncmr